



NORMAS DE PRESENTACIÓN PARA LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS EN SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS:

**COMUNICACIONES ORALES, PÓSTERES, VÍDEOS,
NUEVAS TECNOLOGÍAS y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO CONVOCA
LOS PREMIOS NACIONALES E INTERNACIONALES SESST 2019
CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES NORMAS:**

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: 26 de MAYO de 2019

A. NORMAS GENERALES

Solo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

Los TRABAJOS CIENTÍFICOS aceptados serán valorados por el Comité Científico de Premios y publicados y difundidos en la página Web de la Sociedad Española de Salud y Seguridad del Trabajo (SESST) www.sesst.org.

La organización se reserva el derecho sobre tal publicación.

La evaluación de los Trabajos Científicos presentados por parte del Comité Científico de Premios será inapelable.

La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas.

El número máximo de firmantes por comunicación se limita a seis. Salvo indicación expresa, se entenderá que el primer firmante será el presentador de la comunicación.

La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, desde la Secretaría Técnica, por lo que es requisito indispensable indicar una dirección de correo electrónico.

Las mejores comunicaciones, a juicio del Comité Científico de Premios, optarán a uno de los premios convocados.

Los TRABAJOS ACEPTADOS podrán CONCURSAR para ser finalistas y optar a premio y tendrán un espacio para su presentación en el IX Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos 2020 SESST, previa inscripción.

Los mejores serán premiados y tendrán una BECA para el citado Congreso SESST.

El día y la hora asignados para su presentación le serán comunicados previamente por la Secretaría Técnica.

La sola presentación de los trabajos implica la aceptación de las normas.

B. CONTENIDO Y FORMATO

1. LA COMUNICACIÓN CONSTARÁ DE:

Autores:

Escriba los dos apellidos de los autores seguidos de las iniciales del nombre, separando los diferentes autores mediante comas. Si la persona que presentará la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor, indique la persona que la realizará subrayando el nombre de la misma.

Al menos un autor deberá estar necesariamente inscrito en la Jornada y Congreso. Por cada inscripción se admitirán como máximo dos trabajos.

Título:

Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita.

No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.

Estructura:

Deberá incluir los siguientes apartados, que deberán figurar en mayúscula:

INTRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN

OBJETIVOS

METODOLOGÍA

RESULTADOS

CONCLUSIONES

Texto:

Debe remitir un resumen de la comunicación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según procedimiento de remisión incluido en el apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras, excluidas tablas y gráficos.

Utilice interlineado sencillo (salvo entre párrafos) y sin identificaciones. No emplee negritas. Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo.

2. TIPOS DE COMUNICACIONES:

Comunicaciones orales:

Se remitirá un resumen escrito, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en el apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

El tiempo para la presentación en el IX Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos 2020 SESST será de 8 minutos, posteriormente el moderador podrá abrir un turno de preguntas

Pósteres:

Para su presentación en el congreso, los pósteres aceptados deberán ajustarse a las siguientes medidas: 120 cm de alto por 90 cm de ancho.

Serán colocados en el espacio habilitado a tal fin en la sede del el IX Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos 2020 SESST.

Vídeos:

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en al apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

El formato en avi, mpg4, wmv o DVD.

Medios de comunicación: radio, TV, redes sociales, etc.

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en al apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

Nuevas Tecnologías:

Se remitirá un resumen escrito, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en al apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

C. PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Es requisito indispensable para la presentación de los trabajos, una vez aceptados, la previa inscripción en la JORNADA PRECONGRESUAL y en el IX Congreso Internacional de Salud Laboral y Prevención de Riesgos 2020 de uno de los autores, que defenderá el trabajo.

Los trabajos deberán remitirse a la Secretaría Técnica del congreso a través del correo electrónico info@sesst.org de las páginas www.sesst.org según figura en la web de la SESST.

No se aceptará la remisión por correo postal, correo electrónico o fax.

La Secretaría Técnica confirmará el acuse de recibo mediante e-mail a la dirección desde donde se envió la solicitud. Si en un plazo de 5 días no se ha recibido respuesta, o ante cualquier otro problema, rogamos contactar con la Secretaría Técnica:

D. PREMIOS

Se otorgarán PREMIOS a los mejores trabajos en las prácticas en salud laboral y prevención de riesgos en las diferentes especialidades, según publicación en el apartado PREMIOS de la Web www.sesst.org